

|  |
| --- |
| **Proceso de implantación de las recomendaciones seleccionadas** |
| Se recomienda describir los siguientes aspectos: **1**. proceso de identificación de la necesidad de implantar las recomendaciones y situación basal; **2.** Listado, por orden de prioridad, de las recomendaciones de cada eje que la institución está interesada en implantar y evaluar **3**. Descripción del proceso de implantación (estrategia, actividades, evaluación y recursos); **4.** Responsable, equipo o estructura constituida para acometer la propuesta y su interacción, **5**. Cronograma de la implantación de las recomendaciones, con actividades a realizar y responsables en cada etapa de la implantación. (Máximo 10.000 caracteres con espacios en total) |

**1. Proceso de identificación de la necesidad de implantar las recomendaciones y situación basal.**

Actualmente disponemos de varios enfermeros como Gestoras de casos, Enfermeras referentes, Enfermeros de práctica avanzada, Coordinadores y Supervisores que recogen y analizan datos de sus áreas de manera independiente.

La necesidad de implantar las recomendaciones surge por el hecho de reconocer el papel investigador y la necesidad de estructurar el sistema y difundir el conocimiento.

Para hacer un análisis global y abrir líneas de investigación implementamos a través de la Comisión de docencia el área de investigación.

**2. Listado, por orden de prioridad, de las recomendaciones de cada eje que la institución está interesada en implantar y evaluar**

1. Incorporación de la perspectiva del paciente. Traslación de Resultados:
	* Identificar necesidades de investigación en la práctica asistencial.
	* Impulsar la traslación a la práctica clínica de los resultados de la investigación e innovación.
2. Detección del talento:
	* Potenciar figuras de enfermeras consultoras y referentes.
	* Mejorar la difusión de los proyectos existentes y un proceso de captación más elaborado y facilitador para atraer a enfermeras interesadas en participar en grupos de investigación multidisciplinares.
3. Formación:
	* Es necesaria la existencia de enfermeras tractoras y para ello hay que aumentar el número de profesionales con formación avanzada en investigación.
	* Establecer y favorecer o facilitar el acceso a un archivo de recursos disponibles y formación para los que quieran investigar.
4. Recursos destinados al fomento de la investigación en Enfermería:
	* Facilitar la conciliación de investigación con la práctica asistencial.
	* Potenciar modelos como la enfermera de práctica avanzada con contenidos docentes e investigadores claramente definidos entre sus competencias.
5. Fomentar la investigación enfermera dentro de equipos multidisciplinares y multicéntricos:
	* Favorecer la inclusión de enfermeras en los grupos de investigación multidisciplinares.
	* Crear equipos de trabajo conjuntos y la realización de proyectos multicéntricos. Configurar grupos de investigación, grupos de apoyo, grupos de alto rendimiento para temas concretos, etc.
6. Difusión del conocimiento:
	* Difundir lo que se hace y fomentar el trabajo en red.
	* Hacer visibles los cambios producidos por la implantación de los resultados obtenidos a través de la investigación de la práctica clínica diaria (implantación de buenas prácticas basadas en la evidencia).

**3. Descripción del proceso de implantación del equipo investigador (estrategia, actividades, evaluación y recursos)**

* Estrategia:
	+ Implementación del área de investigación en la Comisión de Docencia.
* Actividades:
	+ En las reuniones de la comisión de docencia y tras el análisis de los datos se establecen los objetivos de áreas de mejora e investigación.
	+ Reuniones trimestrales coordinadas a través de la comisión de docencia.
	+ Creación de una base de datos global para su análisis.
	+ Participación en Jornadas y Congresos.
* Evaluación:
	+ A través de la Dirección de Enfermería.
* Recursos:
	+ Recursos Humanos y herramientas informáticas de las que dispone el Hospital.

**4. Responsable, equipo o estructura constituida para acometer la propuesta y su interacción**

Los principales responsables del proyecto son:

Cristina Serra (Directora de Enfermería)

Pablo Bouza (Supervisor de Formación y Docencia)

 Eva Camba (Coordinadora de Formación y Docencia)

Alba Crespo (como representante del equipo de investigación) además de las enfermeras que componen el Equipo de Investigación Enfermería: Enfermeros de práctica avanzada, Gestores de casos y Doctorandos.

**5. Cronograma de la implantación de las recomendaciones, con actividades a realizar y responsables en cada etapa de la implantación.**